

Suspenden la temporada de Caza comercial de la liebre europea

miércoles, 04 de junio de 2008

La Dirección de Fauna Silvestre del Ministerio de Producción decidió no habilitar la temporada de caza comercial de esta especie para todo el territorio provincial. La decisión del organismo provincial fue adoptada en virtud de que las evaluaciones de la población especie, aconsejan no autorizar la caza ya que la población podría verse afectada por la sequía imperante desde el año pasado.

La liebre como todo animal herbívoro, depende de la disponibilidad de pastos para su alimentación y reproducción. En este sentido, la fuerte sequía en la Patagonia tendría impactos negativos en la presente temporada, afectando la dinámica de la especie, siendo esperable se detecten disminuciones en su población por falta de alimento.

Ante este escenario y al tratarse de un recurso económico de importancia para la Provincia, se decidió vedar la caza en la presente temporada con el objetivo de continuar regulando el manejo de este recurso faunístico para su aprovechamiento en el largo plazo, y evaluar su reapertura en el 2009.

En este sentido, el Ministerio de Producción realizará un plan de control y fiscalización en las localidades de Maquinchao, Ing. Jacobacci, Comallo, Pilcaniyeu, Ñorquinco y San Carlos de Bariloche, con el fin de prevenir la caza furtiva de esta especie.

En cuanto a la Comarca Viedma-Patagones, desde la Dirección de Fauna se está coordinando con autoridades del Municipio de Patagones una campaña de fiscalización conjunta.

Tradicionalmente, la temporada de caza comercial de liebre europea se extiende entre los meses de mayo y julio y, representa para Río Negro desde el 2003, la ocupación temporal aproximada de 100 cazadores y 3 empresas frigoríficas.